

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 16 Septiembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 111

Se publica todos los días laborables.

VASALLAJE

En los partidos políticos hay caciques y prohombres con despótica autoridad de señores feudales arriba, siervos de la gleba abajo. No es racional ni decoroso que así suceda, y hemos de esforzarnos por desarraigar el torpe vicio en los buenos ciudadanos y los desinteresados políticos.

Hasta ese punto han corrompido la política las costumbres del unitarismo. Porque es lo cierto que los partidos afectan la organización unitaria, adoleciendo de sus incurables defectos; y el unitarismo, que es malo aplicado á las naciones, no es mejor modelando en él las colectividades.

Se reúnen unos cuantos ciudadanos, estimulados por la ambición, y sobre bases incoloras fundan un partido. Reclutan adeptos entre la masa de gente abonada para todo. En unas cuantas poblaciones se congregan media docena de individuos, constituyéndose á sí mismos en Comité, fausto suceso que participan á los directores, acompañando una acta en que escrupulosa y puntualmente constan la distribución de los cargos y el número de los secuaces que han adoptado la flamante bandera. Cuando no esto, sucede que uno ó varios hombres ilustres, apasionados por una idea, la propagan invitando á agruparse bajo sus pendones; si encuentran eco sus aspiraciones, organizan á los neófitos y quedan al frente del nuevo partido el ó los inspiradores.

Esa organización debiera venir y aparentemente viene de abajo; pero en realidad la iniciativa, el poder y la influencia están arriba: el caciquismo y el señorío feudal señaladamente se revelan. ¿Obtienen por sufragio ó se alzan mañosamente con buenos puestos los ambiciosos? Difícilmente los pierden; hacen por vincularlos en sus personas cuanto es preciso, no vacilando ni ante la corrupción y el escándalo, y si no siempre, las más veces se salen con la suya. Como si hubieran mejorado de estirpe y sangre, no se resignan á volver á las filas. Da el cargo influencia, fama y representaciones públicas, y de aquí que se lo busque, y cuando alcanzado, lo defiendan los ambiciosos con uñas y dientes.

Esos ambiciosos son, según ocupen más ó menos alto puesto en la jerarquía, señores feudales ó caciques. Unos á otros se favorecen y apoyan, procurándose á su lado y en los organismos inferiores paniaguados y hechuras. Hay que tenerles propicios si se quiere, no ya ocupar puestos, sino á un vivir en paz en las filas del partido; filas que, aunque se hallan abiertas en principio para todo el mundo, al más pintado y más consecuente se las cierra cualquier cacique, como le haga sombra ó no le siga y obedezca á ojos cerrados.

¡Pero se extienden aún más los miasmas de la corrupción unitaria que infectan á los partidos políticos! Ocurren fenómenos dignos de estudio. Los díscolos no son esa gente levantisca que merodea en busca de puestos lucrativos, ni los que hoy están con Juan y mañana con Pedro, no importándoles un ardite las ideas y su triunfo, y siempre atentos á su provecho personal; sino los que tienen una opinión y la expresan, sea del agrado ó no del cacique ó el jefe; los que votan según su conciencia, no á remolque de nadie; los consecuentes ciudadanos que no desma-

yan nunca y perdiendo en las votaciones, siguen á las mayorías y sirven, bajo las órdenes de sus propios personales adversarios, al partido.

Esos díscolos, cuya honrada conducta es espejo de la fealdad de los ambiciosos, sufren en la honra y en el alma toda suerte de injurias y vejámenes. Los trabajos de zapa de cuantos les aborrecen, alcanzan á impedir que se los sacrifique á otros, generalmente á la ineptitud y la vanidad más ridícula. Les pasa una cosa análoga á la de aquel esclarecido ciudadano ateniense, á quien por sus muchas virtudes condenó el corrompido pueblo al ostracismo.

Lo que dejamos consignado reza con todos los partidos: es verdad que á los unos en más y á los otros en menos escala; pero no hay uno solo que esté limpio de culpa. Viven y existen sus caciques y señores feudales; y para alcanzar la paz siquiera en las filas, el dilema y la consigna son éstos: ó aceptar el yugo del vasallaje, diciendo amén á todo, ó hacer pacto con la austeridad y el estoicismo, aceptando la cruz del vilipendio, si no se quiere optar por lo más cómodo, que es sumarse con los que miran con egoísta y criminal indiferencia cuanto se refiere á la política y los políticos.

Y no se nos tache de injustos ni de severos ni de murmuradores...; porque cabría replicar, en descargo de la propia conciencia, que arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.

Noticias políticas

Describiendo el traje de la señora del gran duque Wladimiro, dice, entre otras cosas, un *ilustrado* corresponsal:

«Lleva grandes perlas en las orejas y zapatos de cuero.»

¿Zapatos en las orejas?

El demontre son estas señoras rusas.

De un telegrama de la Coruña:

«El capitán general, al medio día de hoy, ha puesto en libertad provisional al redactor de *La Voz de Galicia*.»

Pero, ese capitán general, ¿actúa como juez? Estos días atrás actuaba como perturbador del orden público.

Se conoce que ahora quiere perturbar la administración de justicia.

Cosa que es ya imposible.

El gobernador de la Coruña tropieza con grandes dificultades para sustituir aquel Ayuntamiento por uno de real orden.

Pero ya vencerá esas dificultades.

Y á su vez será vencido.

Es ley humana, según Silvela, filósofo humorista.

Hemos apuntado que Sagasta, dispuesto siempre á caer del lado de la libertad, según su dicho, no hace nunca lo que dice.

Con este motivo añade *La Libertad*:

«Por no ser menos que los partidarios del señor Salmerón.

Enemigos de la pena de muerte...

A reserva de declarar que es imposible gobernar sin ella.»

No es exacto.

Jamás han declarado tal cosa los amigos del señor Salmerón, é invitamos al colega á que pruebe su aserto.

Lo que ocurrió el año 73, siendo presidente de la República el Sr. Salmerón, fué que algunos hombres importantes, entre ellos el Sr. Castelar, opinaron que, por virtud de aquellas excepcionales circunstancias, era imposible gobernar sin aplicar la pena de muerte.

Entonces el Sr. Salmerón, en perfecto desacuerdo con aquellos hombres importantes, y con una elevación de miras de que no hay ejemplo en este país, sacrificó, *personalmente*, el Poder á sus principios, y abandonando la Presidencia de la República en manos del Sr. Castelar, descendió tranquilo de la más alta magistratura de la nación, con la satisfacción del deber cumplido y el aplauso entusiasta de todos los hombres honrados.

Hay que tener memoria, apreciable colega.

Y no hablar á tontas y á locas de lo que no se sabe ó no se conoce bien.

Véase lo que dice *El Heraldo*, con gran sentido de la realidad:

«Cree el ministro de la Gobernación que con suspender el Ayuntamiento republicano, va á acabarse todo de golpe. ¿No comprende el Sr. Silvela que esto es proporcionar combustible al incendio?»

Por eso principia á complacernos ese ministro, que al fin va resultando un gran aparato de calefacción.

Y ya va siendo hora de caldear la atmósfera.

Otra pincelada de tonos calientes:

«Ha sido procesada la redacción en masa del periódico de Alicante *El Ciclón*.»

Hay que seguir por ahí, señores gobernantes.

Suma y sigue.

Dos noticias que valen cualquier dinero.

Primera:

«Mañana comenzará el pago de las cargas de justicia.»

Segunda:

«Hasta el viernes 11 del actual no empezará el procedimiento ejecutivo para hacer efectivas las cuotas de contribución no satisfechas á los recaudadores.»

Aquí vendría ahora perfectamente un epitafio de Cánovas á las bodas de oro de la monarquía.

Y un himno de Jove á la prosperidad de la patria.

A falta de esas composiciones *poéticas*, allá va una nota expresiva de viva actualidad:

«Continúa la baja en la renta de consumos, y los atropellos de sus agentes en las personas pacíficas.»

Ensancha el corazón y el apetito ese cuadro de fúlgidos colores, que pueden elevar á lo infinito estos conservadores.

La Libertad nos dá una mala noticia.

Dice, con envidiable aplomo y perfecta seguridad, que la República no vendrá nunca.

¡Qué desesperación!....

* * *

Aunque nos duela mucho, hemcs de reconocer que el diario conservador se apoya en la lógica de los hechos, en el prestigio de la tradición y no sabemos si, además, se apoya también en algún poste.

* * *

Martínez Campos, ese rayo de la guerra, es capaz de sostener por sí solo todo el peso de la monarquía, por mucho que pese.

Demás de esto, la monarquía cuenta con partidos tan serios, tan fuertes, tan disciplinados, tan *morales*, sobre todo, como los que se reparten, por turno riguroso, el presupuesto.... y otras cosas.

* * *

La monarquía, después de ser *ella*, de por sí muy barata, proporciona y facilita el desarrollo de la pública riqueza.

No hay más que tender la vista ó divertir el pensamiento hácia el estado general del país, y enseguida se persuade uno, por republicano que sea, de *eso* que dice *La Libertad*, lógica y desinteresadamente á saber:

Que la República no vendrá nunca.

¡Oh, desesperación!

Parece que ha hecho fortuna la frase de Silvela relativa á la quinta reserva.

Que sabe hacer frases, está fuera de duda.

Así supiera por donde viene la muerte.

* * *

Algunas veces, cuando no está de vena, toma las frases ya hechas y de aprovechamiento comun.

Por eso se ha dicho de él algunas veces:

—Es un hombre que todo se lo encuentra hecho.

Todo: hasta las sublevaciones.

De los trece caballeros que ha nombrado el gobernador de la Coruña para sustituir á los concejales *suspensos*, seis han renunciado el honor que se les dispensa.

Se asegura que *otros* siete harán lo mismo y el resto tomará posesión.

Que es lo que se llama echar el resto.

Drama íntimo en Valencia

Dice *La Correspondencia*, de aquella capital

Antecedentes

Hoy han empezado á ocuparse nuestras autoridades de un drama de la vida real, que más bien parece forjado en la fantástica imaginación de algún dramaturgo, que desarrollado entre seres humanos y en el seno de una sociedad civilizada y culta. Hagamos historia, con las reservas y salvedades propias de la índole del asunto.

Allá por el año 1872 falleció un caballero que ejercía cargo de importancia en un pueblo de esta provincia, dejando en la viudez á una virtuosísima señora y en la orfandad á un ángel de dieciséis años.

La muerte del jefe de la familia sin dejar bienes de fortuna, y sí sólo un nombre honrado y querido, condujo á ambas mujeres á una situación desesperada.

Vinieron á la capital sin recursos y sin conocimientos, y á tal punto llegó su aflictivo estado, que la niña vióse en el duro trance de presentarse en una agencia de colocación de sirvientas solicitando casa.

La deshonra

Dos días después era admitida en calidad de criada en casa de un caballero solo, que empezó por prodigarle muchas atenciones y concluyó por prometerle hacerla su esposa.

La cándida niña, falta de experiencia, cayó en el lazo que se le tendía, y de este contratiempo resultaron la muerte de la anciana, sepultada bajo el peso de la deshonra, y el nacimiento de una hermosa niña.

Pero no terminaron con esto los infortunios: el seductor, en vez de llevar al altar á la madre de su hija, puso ésta en ama y metió en casa otra compañera, dejando á aquella postergada á la categoría de sirvienta de la que acababa de ocupar su puesto.

La virtud

La atribulada madre, sin honra y sin pan, salió de aquella casa sin más auxilio que la misericordia de Dios, que por cierto no le faltó, pues hospedada en modesto cuarto y dedicada á la costura, con su honrado trabajo consiguió un decente pasar.

Mortificábala, empero, el recuerdo de su honor perdido y de su hija huérfana de los cariños maternos. Guiada por una persona piadosa acudió á la vía judicial, consiguiendo que le devolvieran á su pequeña, lo que mitigó en parte su dolor; pero muy pocos días le duró esta satisfacción.

Acto ínicuo

El padre de la niña buscó dos personas que se prestaran á cometer un robo: ambos sujetos se presentaron en casa de la madre, y fingiéndose juez uno y escribano el otro, arrebataron la criatura de los brazos de la que le dió el ser.

La persona piadosa que protegía á la desventurada madre, en cuanto tuvo noticia del robo de la criatura, acudió á los tribunales de justicia; pero el padre evitó el golpe que se le preparaba devolviendo á su madre la hija. Esta fué creciendo, demostrando gran aplicación y cariño á la que le dió el ser y escrupulosa moralidad.

El padre reconoce la hija

Hace un año próximamente, cuando la pobre niña aún no había cumplido diecisiete años, obtuvo el título de maestra en esta Escuela Normal.

Fué preciso que el padre reconociera á su hija, y por mediación de la persona incógnita que, con la mayor abnegación protegía á ambas desventuradas mujeres, en el palacio arzobispal se tramitaron rápidamente los documentos y la niña quedó reconocida.

Pocos días después, á pretexto de que la joven maestra descansara una temporada para reponerse de los perjuicios que en su físico le habían causado los estudios, el padre, con consentimiento de la madre, se la llevó fuera.

Los conventos

Ha trascurrido un año sin que en este período de tiempo nada haya sabido la atribulada mujer de su hija hasta hace pocos días, que, indagando el paradero de su único consuelo en la tierra, supo que la niña había ingresado en un convento de nuestra ciudad; que después fué trasladada á Madrid y que actualmente se encuentra en otro de Barcelona, cuya superiora, de vastísima ilustración, es hermana de un distinguido catedrático de esta Universidad, jubilado.

Defunción falsa

La madre apresuróse á escribir á la superiora, y ésta contestó que, en efecto, allí había ingresado una hermana de la edad, nombre y apellidos que se le indicaban, pero que la tal hermana tenía á su madre en el cielo.

De qué medios se valieron para justificar que la madre había fallecido, haciendo creer esto no sólo á la hija, sino también á las autoridades eclesiásticas, es cosa que ya se averiguará. Por hoy sólo nos resta decir que la madre mandó á la superiora del convento de Barcelona documentos fehacientes y su retrato, contestando la ilustrada superiora que no tiene duda de ningún género de que la hermanita, que se distingue por su gran fe religiosa, su aplicación y su virtud, está en un error al creer que es huérfana de madre, por la que constantemente eleva al cielo sus plegarias.

CRONICA LOCAL

LA CUESTION DEL MEDITERRANEO

LAS BALEARES

El acuerdo anglo-italiano, para mantener el equilibrio del Mediterráneo, acaba de patentizarse con la orden dada al embajador de Italia en Constantinopla de secundar en todo la acción del embajador inglés. Tenemos, por tanto á Inglaterra casi dentro de la triple alianza con la cual se halla en comunidad de intereses desde el momento en que Francia y Rusia pretenden abrir los Dardanelos y el Bósforo á los buques de guerra. Los políticos franceses debieron prever ese grave escollo de la alianza con el czar, y no comprendemos cómo han elegido tan desgraciadamente el primer acto de esa alianza. Inglaterra, por su situación geográfica y por la habilidad de sus estadistas, hallábase en disposición de permanecer neutral, en las contiendas europeas, y podía en un momento dado decidir las, arrojando todo el peso de sus formidables escuadras en aquel platillo de la balanza que más le conviniera.

Ahora, como tantas otras veces, los destinos de Europa están en sus manos. Lanzarla al campo enemigo, es sencillamente condenarse de antemano á perder el pleito.

Eso, ni más ni menos, van en camino de hacer rusos y franceses.

* * *

En la próxima guerra ha de decidirse la cuestión del Mediterráneo, para nosotros capitalísima. Si la Gran Bretaña entra en la lucha manteniendo el pacto con Italia, harto hará la marina francesa con permanecer dentro de los puertos militares; si no entra, las fuerzas se hallarán más equilibradas, aunque siempre quedará alguna ventaja á Italia y Austria reunidas. Pero en uno y otro caso, las islas Baleares, como situadas en el centro del teatro de la guerra los combatientes estarán á merced del capricho de otro almirante Rooke, que cual el que se apoderó de Gibraltar, quiera hacer un buen regalo á su país.

Aquí por desgracia, como merced á la torpeza de unos cuantos estadistas de talla microscópica y á la indiferencia y apatía de la opinión, no acostumbramos á discurrir sobre estas cosas ni menos aún á prevenir los sucesos, aguardamos con la mayor tranquilidad á que truene para acordarnos de Santa Bárbara. Así dejamos á las Baleares á disposición del que quiere tomarlas, sin otro amparo que la buena fé de las potencias de primer orden. Si comenza la lucha, cualquiera de ellos cree que puede decidirla en su favor la ocupación de una de las islas como base de operaciones, ya veremos que esa buena fé está en las palabras, pero no en los hechos.

* * *

Todo el archipiélago balearico se halla indefenso menos Mahón que tiene varios cañones modernos, los cuales le permitirían cambiar algunas granadas con una escuadra enemiga. Pero en caso de desembarco de un cuerpo de ejército ¿con qué elementos de resistencia contamos? En Ibiza y Formentera, por ejemplo, ¿porqué milagroso procedimiento lograríamos oponernos á cualquier ataque? Bastaría un par de batallones de desembarco para ocuparlas. Y una vez ocupadas ¿cuando volverían á nuestras manos? Probablemente nunca.

No se olvide que las Baleares han sido muchas veces codiciadas. Los ingleses poseyeron á Menorca durante parte del siglo pasado, y en el corriente Thiers tuvo bastantes años el propósito de apoderarse de ellas, porque para Francia son un magnífico punto de escala entre la Provenza y la Argelia.

Si la guerra que todos consideramos probable llega á estallar en las condiciones que tenemos y se prolonga mucho, nada tendría de extraño que para aprovechar los recursos de las islas y tener en ellas

hospitales, depósitos de víveres y puntos donde abrigarse, buscara alguno de los combatientes el apoyo de España, y que en último caso, invocando razones supremas las tomara para sí contra nuestra voluntad. Recuérdese el bombardeo de Copenhague y la captura de la escuadra dinamarquesa por los ingleses en 1807.

Estimamos, pues, de la más urgente necesidad, que las islas Baleares sean puestas en estado de defensa.

(La Justicia.)

La Compañía del tranvía de Palma á Portopí ha sido autorizada por el gobernador civil para que pueda empezar la explotación de la vía.

Con este motivo, ayer por vía de ensayo los coches practicaron ejercicios de Palma á Portopí con muy buen resultado.

En una tienda de la calle de la Bolsería hubo ayer noche una pequeña alarma y el susto consiguiente motivado á haberse inflamado una lámpara de petróleo, que sin otras consecuencias pudo sofocarse de momento.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor-correo *María*, llevándose 57 pasajeros y variada carga.

Una hora después fondeó en nuestro puerto el vapor *Balear* procedente de Cette.

La corrida de toros de muerte que venían anunciando algunos colegas para el día 27 de este mes, por la cuadrilla que dirige el espada *Fabrilo*, ha fracasado según anuncian los mismos colegas; obediendo á inesperadas dificultades con que se ha tropezado para presentar buen ganado, como lo deseaba la empresa, y algunos otros inconvenientes no menos atendibles y difíciles de entrever en un principio.

Hasta el año próximo, pues.

El sábado se elevó al Ministro de la Gobernación el recurso promovido por el Ayuntamiento de Felanitx en alzada de la providencia del expresado gobierno revocando el acuerdo de la referida corporación municipal por el que se desistía de llevar á efecto la construcción de una plaza pública y ordenándole el pago del valor de los terrenos que se expropiaron para la indicada obra.

Leemos en *El Heraldo de Madrid*:

«Hace próximamente un par de meses que una agraciada señorita llamada C. F. P. E., natural de esta corte, y con quince abriles como quince soles, se escapó de su casa, sin que su madre lograra dar con ella, á pesar de los esfuerzos que realizó, auxiliada por la policía.

Hace pocos días que un pariente de dicha señorita se presentó en una casa *non sancta*, en donde se encontró sorprendido con la presencia de la citada joven. Apresuróse éste á poner la noticia en conocimiento de la madre, la cual hizo todo género de gestiones para sacar á su hija de aquel sitio, cosa que al fin consiguió con el auxilio del comisario del distrito, y á pesar de la oposición resuelta de la dueña de la casa, que alegaba que la joven estaba inscrita en el registro de higiene, y que se encontraba allí por su propia voluntad. La joven ratificó lo dicho por el ama, sin que sus protestas produjesen el menor efecto.

Hecha la comprobación, resulta que, en efecto, la joven había sido inscrita en el registro correspondiente con el nombre de *guerra* Patrocinio Rivera.

Sin perjuicio de exigir la responsabilidad corres-

pondiente por la inscripción de una joven de tan pocos años en el registro de higiene, un tío de la niña mandó á ésta depositada al convento de Adoratrices de la calle de Leganitos, núm. 5, en donde se la inscribió con otro nombre distinto.

Ahora, y esto es lo curioso, la dueña de la casa de lenocinio ha presentado al juzgado del Centro un escrito querellándose contra las personas que sacaron de su casa á su pupila, por allanamiento de morada y exigiendo, como compensación á los perjuicios que se le han ocasionado, que la joven vuelva de nuevo á la industria á que se venía dedicando.

El juez, señor Vandelvalle, citó á la joven referida para que declarase, y en el convento negaron por dos veces que la muchacha por quien preguntaba se encontrase en aquel asilo. Al fin está mañana se la ha encontrado, por cierto que inscrita en el registro del convento con nombre distinto del suyo propio y del supuesto que antes usó.

Aún cuando al principio se opuso la superiora á que la joven fuese á declarar, al fin la orden del juez ha sido atendida, y la joven se encuentra á la hora en que escribimos estas líneas, en presencia de la autoridad judicial.»

Curiosidades

La fortuna de Balmaceda

Refiriéndose al embarque de barras de plata hecho en el crucero inglés *Espiégle*, se dice en Valparaíso que Balmaceda compró el vapor italiano *Aquila*; que se halla en Montevideo, por la suma de 140.000 libras esterlinas, con la condición de emplear 60.000 en su mobiliario, armamento y equipo.

El *Aquila* debía ser transformado en crucero, y la plata en cuestión para cubrir los gastos de todo.

Se ha averiguado también que Balmaceda pretendía embarcar las barras de plata en el crucero norte-americano *Baltimore*, pero que el comandante del mismo, de acuerdo con las instrucciones de su Gobierno, se negó á la pretensión.

Otra versión dice que la plata debía ser transportada en Montevideo á un brick-barca inglés, que debía transportarla á Liverpool.

El Gobierno provisional chileno ha pasado una comunicación á los libradores de unas letras que, por valor de 200.000 pesos fuertes, compró Balmaceda, que detengan el pago de las mismas.

Algunas de estas letras debían satisfacerse al Sr. Godoy, ministro chileno en Alemania, y las restantes al Sr. Vidal, ministro plenipotenciario de Chile en la República Argentina.

Los restos de Colón

La República del Salvador, el pequeño Estado de Centro América, ha acordado no asistir oficialmente al centenario de Colón, á pesar de haber anunciado lo contrario y de tener nombrado un delegado especial para que la representase en dicho acto.

El motivo que ha dictado esa resolución tan inesperada es el siguiente: los verdaderos restos de Colón, según se afirma en aquellas latitudes, están depositados en una iglesia de la capital de la República, y no en la catedral de la Habana.

El Congreso del Salvador, en vista de que tiene tan á mano los restos del ilustre genovés, ha decidido no honrar otras cenizas que las que tiene en casa, y ha votado un crédito de 30.000 pesos para levantar un monumento donde guardar los restos del propio Colón, no el de la catedral de la Habana, y 25.000 para gastárselos en un centenario especial íntimo de confianza.

Casamiento original

Un curioso casamiento acaba de celebrarse en Shields (Inglaterra.)

Mr. Hdley, que mide un metro 90 centímetros de altura. Los testigos del esposo eran Mr. Hubert, manco de ambos brazos desde su nacimiento, que firmó el contrato teniendo la pluma en la boca, y Mr. Gallas, un gigante de dos metros cuatro centímetros. Las señoritas que acompañaban á la novia, eran Mlle. R. Balatre, una mujer colosal que pesa 600 kilos, y la señorita Satahella, la mujer salamandra.

Añadiremos que todas estas personas pertenecen á una compañía de circo que actúa en la villa donde se ha celebrado el matrimonio.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15 á las 9 m.

Lisboa.—Háblase de la posibilidad de una próxima crisis.

Probablemente se encargará al Sr. Casabrijero (actual Embajador en España) la presidencia del nuevo Gobierno.

El cambio de ministerio se asegura ocurrirá antes de que reanuden las Cámaras sus sesiones.

Madrid 15 á las 12'30 m.

Se han confirmado oficialmente los horribles desastres ocasionados por los temporales en Consuegra y otros puntos.

La Reina acaba de firmar un decreto autorizando una suscripción nacional en términos análogos á los de la inundación de Murcia.

Madrid 15 á las 1'15 t.

El Sr. Los Arcos ha dirigido al Sr. Silvela un detalladísimo telegrama después de visitar la villa de Consuegra y confirma la enormidad de la catástrofe sucedida y recursos con que se cuenta.

Se calcula en dos mil el número de cadáveres y en seiscientas las casas destruidas y reclama se tomen medidas para impedir la putrefacción peligrosa de los cadáveres insepultos; explica la catástrofe y dice haberse atascado los ojos al pasar el puente; pide brigadas para atender al descubrimiento de los cadáveres.

Se ha publicado un bando anunciando el donativo de la Reina y llamando á los vecinos para declarar el nombre de los muertos.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 15 Septiembre

4 p 8 interior.	76'65
4 p 8 amortizable.	89'15
Cubas	106'50
Banco de España.	414'50
Arrendataria de Tabacos.	86'00

BARCELONA

4 p 8 interior.	76'65
Exterior.	78'00
Cubas	106'62
Coloniales.	61'05
Nortes.	68'00
Francias	37'80
3 p 8 renta francesa.	96'45
4 p 8 Español.	72'25

PALMA

Crédito Balear.	111'20
Cambio Mallorquín	76'75
Ferro-carriles de Mallorca	61'75
Alumbrado por gas	160'00
Salinas de Ibiza	215'00
Sociedad General Mallorquina.	85'00
Bonos Municipales	23'00
Isleña Marítima	60'50

SECCION DE ANUNCIOS

Academia de idiomas

dirijida por

D. J. B. CAMPUZANO

121 calle de San Miguel—Piso 2.º

La apertura de las clases tendrá lugar el Jueves 1.º de Octubre próximo. 2—10

SALINAS DE IBIZA

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1890-91, quedan señalados todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana, á partir de esta fecha, para el pago de dicho dividendo.

Palma 2 Setiembre de 1891.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno.—Manuel Guasp. 8—10

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL AÑO DE AMPLIACION DE LAS FACULTADES

DE MEDICINA Y FARMACIA

á cargo de

D. Jaime Domenech

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

SINDICATO 3 pral. 6—5

(Las clases principián el 1.º de Octubre.)

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy Miércoles.

CARMEN

Entrada general 2 reales. A las 8 y media.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Dia 15

FONDEADOS

De Niza polacra goleta francesa «Carolina», de 115 ton., cap. Mr. Ghirardi Dominique, con 6 mar. y pipas vacías.

De Altea laud «S. Bernardo», de 13 ton., patron Mateo Seguí, con 5 mar. y frutos.

De Cette laud «Belisario», de 68 ton., patron Lorenzo Vicens, con 6 mar. y pipas vacías.

De Valencia laud «Joven María», de 15 ton., pat. Jaime Roig, con 4 mar., patatas y otros.

De Canne polacra goleta italiana «Dos Hermanas», de 69 ton., cap. Logorio, con 4 mar. y pipas vacías.

De Ventimiglia bergantín goleta italiano «Buen Amigo», de 209 ton., cap. Niggé, con 7 mar. y pipas vacías.

De Valencia laud «S. Juan», de 14 ton., patron Bartolomé Enseñat, con 5 mar. y patatas.

De Valencia pailebot «S. José», de 53 ton., patron Bartolomé Enseñat, con 6 mar., arroz y otros.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «María», de 694 ton., cap. D. Ricardo Terrasa, con 30 mar., efectos y balija.

Para Cette vapor «Cataluña», de 662 ton., capitán D. Gabriel Enseñat, con 22 mar. y vino.

Para Cartagena pailebot «Catalina», de 61 ton., cap. D. Gabriel Alemañy, con 5 mar. y efectos.

Para Mahon laud «Dolores», de 36 ton., patron Jorge Martorell, con 5 mar., carbon y otros.

Para Aguilas polacra goleta «Virgen del Mar», de 48 ton., cap. D. Guillermo Calafell, con 4 mar. y efectos.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4: (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCYO INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrata con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4:35	5:40
	Artá	4:00	
	Son Servera	2:50	
	Felanitz	2:50	
Petra	Petra	4:75	5:00
	San Juan	4:60	4:90
San Juan	Porreras	1:75	
	Montuiri	2:00	
	Villafranca	2:00	
Sineu	Sineu	4:55	4:90
	María	3:00	5:00
La Puebla	La Puebla	2:50	
	Muro	Muro	3:25
Llubi	Santa Margarita	2:25	4:60
	Llubi	4:20	
Empalme	Empalme	3:95	4:25
	Inca	Inca	3:50
Lloseta	Lloseta	3:35	3:55
	Binisalem	Binisalem	3:15
Consell	Consell	2:80	2:90
	Santa María	Santa María	2:55
Marratxí	Marratxí	2:40	2:50
	Pont d'Inca	Pont d'Inca	1:70

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.

Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.

MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVECENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

BANCO DE ESPAÑA

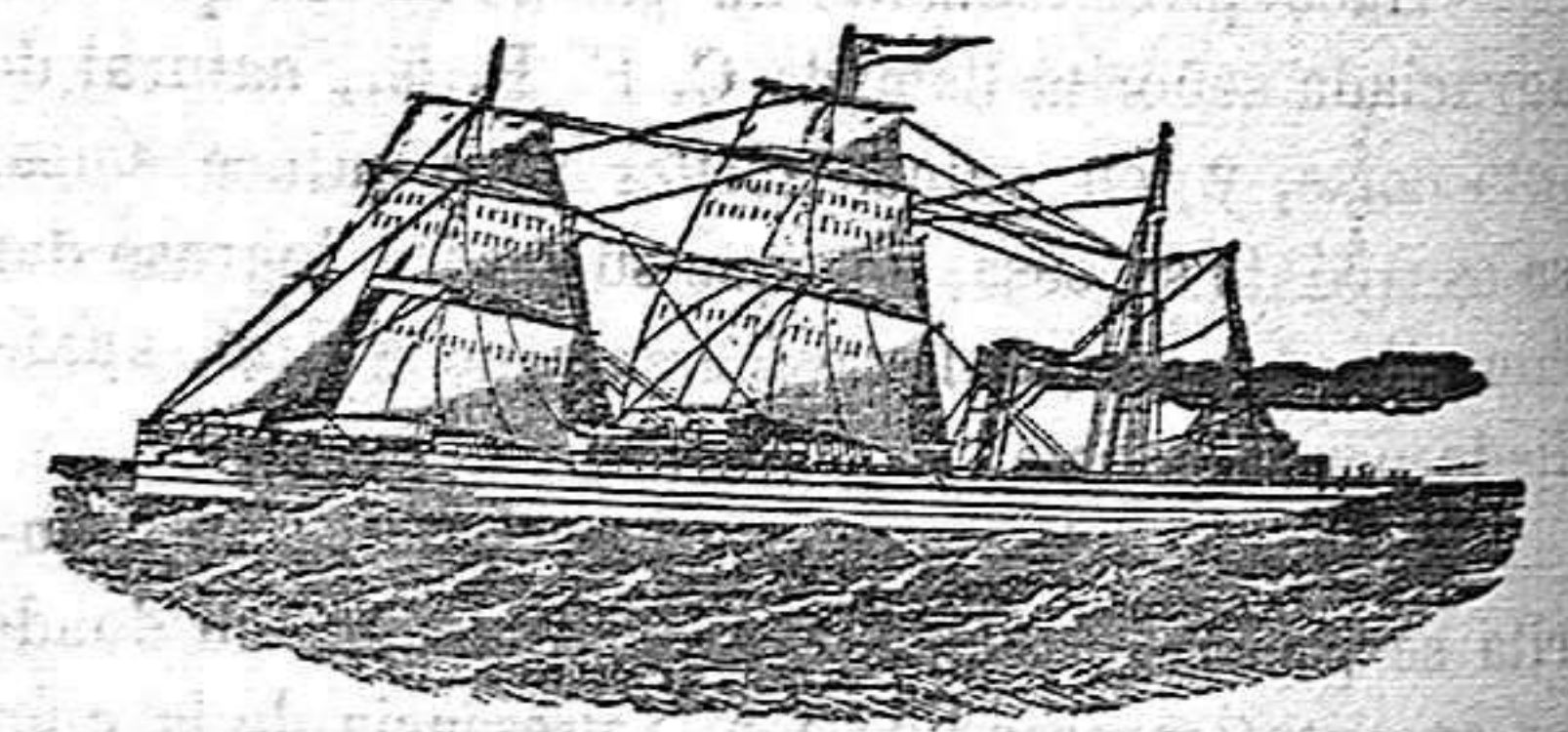
SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Desde el día 16 del corriente hasta nueva orden se abonará, con la bonificación del 7 por 100, el importe de los cupones de 1.º de Octubre próximo correspondientes á los títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 depositados en esta Sucursal.

Tambien se admitirán desde la misma fecha y con igual bonificación, los cupones vencidos y los que vencerán en 1.º de Octubre ya citado, que se presenten en rama.

Palma 10 Septiembre de 1891.—El Oficial Secretario, o Emili Figueras. 5—5

ISLEÑA MARÍTIMA



Viajes á Barcelona y Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves, por la tarde, empezando el día 17 corriente con el vapor

BELLVER

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26.

3—6